

Selección de la vivienda de reemplazo comparable más representativa para el cálculo del pago de la vivienda de reemplazo

Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE. UU.
Oficina de Planificación y Desarrollo de la Comunidad

Aprobación de la OMB n.º 2506-0016 (venc. 04/30/2018)

| | | | | |
|------------|-------------|-------------|--|-------------------|
| 1. Agencia | 2. Proyecto | 3. Vivienda | 4. Seleccione una <input type="checkbox"/> Propietario <input type="checkbox"/> Arrendatario | 5. Número de caso |
|------------|-------------|-------------|--|-------------------|

Se estima que, en promedio, **el tiempo necesario para recopilar esta información pública** es de 1.0 hora. Ello incluye el tiempo para recopilar, revisar e informar los datos. La información se recopila conforme a la autoridad de la Ley de Política Uniforme de Asistencia para la Reubicación y Adquisición de Propiedades Inmuebles de 1970 y las regulaciones de implementación del título 49 del CFR, parte 24, y se usará para determinar la vivienda de reemplazo más comparable y disponible, y sus costos, los cuales usarán las Agencias para el cálculo de un pago por una vivienda de reemplazo para personas desplazadas. Se requiere la respuesta a esta solicitud de información para recibir los beneficios correspondientes. Es posible que la agencia no recopile esta información, y a usted no se le pide que complete este formulario, a menos que contenga un número de control de la OMB que sea válido actualmente.

Aviso sobre la Ley de Privacidad: Esta información es necesaria para determinar si usted es elegible para recibir un pago que lo ayude a rentar o a comprar un nuevo hogar. No se le exige por ley que presente esta información, pero de no hacerlo, es posible que no reciba ningún pago por estos gastos o puede demorar más tiempo el pago. Esta información se recopila conforme a la autoridad de la Ley de Política Uniforme de Asistencia para la Reubicación y Adquisición de Propiedades Inmuebles de 1970. La información puede ponerse a disposición de una agencia federal para su revisión.

| Factores (consulte el reverso de la página) | Vivienda de desplazamiento | Vivienda comparable n.º 1 | Vivienda comparable n.º 2 | Vivienda comparable n.º 3 |
|--|----------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Dirección | | | | |
| Tipo de unidad | | | | |
| Pisos / estilo | | | | |
| Tamaño del lote | | | | |
| Tipo de construcción | | | | |
| Antigüedad (en años) | | | | |
| Estado | | | | |
| Superficie cubierta (pies cuadrados) | | | | |
| Cantidad de ambientes/dormitorios/baños | / / | / / | / / | / / |
| Subsuelo | | | | |
| Estacionamiento/Cantidad de autos | | | | |
| Tipo de calefacción/combustible | / | / | / | / |
| Tipo de sistema de climatización | | | | |
| Vecindario | | | | |
| Transporte (distancia) | | | | |
| Trabajo actual (distancia) | | | | |
| Escuela secundaria/escuela primaria (distancia) | / | / | / | / |
| Centro comercial del vecindario (distancia) | | | | |
| Establecimiento religioso (distancia) | | | | |
| Precio de venta o renta/costo de los servicios públicos | \$ | \$ | \$ | \$ |
| Otro | | | | |
| Fecha de la inspección | | | | |
| Fecha en que se encuentra disponible | | | | |
| Vivienda de reemplazo comparable más representativa (Seleccione "Comparable n.º1, 2 o 3" y complete los comentarios) | | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Comentarios: Incluya un análisis apropiado y los datos correlativos. Si la Agencia hace ajustes al precio solicitado para una vivienda de reemplazo comparable con el propósito de reflejar el precio de venta anticipado, indique el fundamento de la realización del ajuste. En el caso de unidades en renta, indique qué servicios públicos están incluidos en la renta y provea estimaciones de los demás costos de servicios públicos. Indique la disponibilidad relativa de cualquier subsidio por vivienda. Si se trata de un condominio o una cooperativa, indique los aranceles requeridos. (Continúe en el reverso de la página).

Los comentarios continúan en el reverso de la página. Sí No

| | | | |
|---------------|--------------------|--------------|--------------------|
| Preparado por | Fecha (mm/dd/aaaa) | Aprobado por | Fecha (mm/dd/aaaa) |
|---------------|--------------------|--------------|--------------------|

Continuación de los comentarios:

Los comentarios continúan en una página aparte. Sí No

| Factores | Ejemplo |
|----------------------------------|--|
| Tipo de unidad | Independiente, en hilera, al final de una hilera, casa de ciudad, apartamento en un edificio en torre, casa rodante (Indique si se trata de una vivienda con subsidio) |
| Pisos | 1, 1 1/2, 2, 2 1/2, distintos niveles, vestíbulo dividido |
| Estilo | Colonial, Cape, estancia, contemporánea, Tudor, mediterránea |
| Tipo de construcción | Estructura, albañilería, prefabricada, piedra, bloques de concreto, concreto, fachada (revestimiento de madera, ladrillos o aluminio) |
| Estado | Deficiente, regular, bueno, muy bueno, excelente |
| Subsuelo | Completo, parcial (1/2), ninguno; terminado o sin terminar |
| Estacionamiento | Unido, incorporado, independiente, al aire libre aunque está techado y en suelo pavimentado, en un espacio abierto sin pavimentar, ninguno |
| Tipo de calefacción | Circulación forzada, agua caliente, eléctrica, bomba de calor, caldera, calefactor, solar, ninguna |
| Tipo de combustible | Gas natural, gas propano, combustible, eléctrico, carbón, solar |
| Tipo de sistema de climatización | Central, lateral, ventana, ninguno |
| Vecindario | Deficiente, regular, bueno, muy bueno, excelente. (En función de características como niveles de ocupación, calidad y mantenimiento de las viviendas, paisaje, mantenimiento de la calle, recolección de residuos y usos del terreno no compatibles) |
| Otro | Pileta, chimenea, patio, porche, invernadero |